

Buenos Aires, 14 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 14/76, autorizase a la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia a designar, con carácter de excepción y como interino, a un secretario en dicha Cámara.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

BR OJFIA

JORGE ARTURO FERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPLENTE
DE JUSTICIA DE LA NACION